



SOALA

SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

SEN 15615

Torreón Coah. a 30 de octubre de 2023.

Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
At'n: Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

ACUSE

Asunto: Solicito autorización fase 1 autorización Maletín Electrónico.

Lic. Armando Reyes Vázquez. Actuando en representación de la empresa SOLUCIONES AEREAS DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V. personalidad que tengo debidamente acreditada en el expediente de esa H dirección y autorizando para oír y recibir toda clase de notificaciones a Maria de Lourdes Zárate González y/o Ing. Gildardo E. Roesler Aranda, atentamente digo:

Comprometidos con la seguridad operacional y en atención a los requerimientos marcados en la COAV-92/20 R1, que establece los requerimientos operacionales y de aeronavegabilidad que deben cumplir los concesionarios, permisionarios y operadores aéreos nacionales, que pretendan obtener la aprobación operacional para el uso del maletín electrónico de vuelo EFB, ya que a Soluciones Aéreas de la Laguna, S.A. de C.V. aplica esta circular, ya que sé que pretende el uso de dispositivos electrónicos para la consulta de publicaciones técnicas operacionales, así como para el cálculo de rendimientos de las aeronaves mediante aplicaciones electrónicas, entre otras funciones, por medio del maletín electrónico de vuelo (EFB), estamos solicitando atentamente por medio del presente como parte de la Fase 1 (Solicitud de información), la información acerca de los requisitos de aprobación, ya que no tenemos experiencia en este tipo de aprobaciones, por lo cual pudiera ser asignado para Soluciones Aéreas de la Laguna, S.A. de C.V., un Inspector Verificador Aeronáutico de Operaciones (IVA-O) que podrá orientar con los requisitos a seguir y dará las indicaciones necesarias, acorde a lo indicado en la COAV-92/20 R1.

Agradeciendo la atención al presente quedo en espera de su amable retroalimentación y me reitero a sus órdenes para proporcionar cualquier información que sea requerida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo como siempre para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente.

Lic. Armando Reyes Vázquez
Representante Legal
Soluciones Aéreas de la Laguna S.A. de C.V.

